FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa para la Adquisición de Servicios de Internet

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos, del día doce del mes de mayo del año dos mil diez, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda Gral Aquino 1792, con la asistencia del. SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ Jefe de Operaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, el S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y la F P ALICE AYALA Representante de la Auditoria Interna, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 15 para la "Adquisición de Servicios de Internet", con ID N° **188.174** -

Acto seguido el SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP N° 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en ocasión presentaron su oferta las siguientes empresas

1 **RIEDER & CIA. S.A.C.I.:** Sin representante -
2 **COPACO S.A.:** Sin Representante.-

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informara a los oferentes que retiren su sobre, el cual no fueron abiertos, así mismo se pone a su conocimiento que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC N° 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

De igual forma se pone a conocimiento de los oferentes que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho boras y firmada por los presentes -

ALICE AYALA
F.P. - Rep/ de la Auditoria Interna

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC - Miembro de la UOC N° 4

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC - Jefe OP de la UOC N° 4